Declaración del X Fórum FISU 2010 en Vigo

La Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU) celebró del 21 al 26 de junio de 2010 su décimo forum FÓRUM FISU en Vigo, España.

Los 280 estudiantes y oficiales (41% mujeres y 59% hombres) procedentes de 71 países destacaron la gran importancia y las oportunidades especiales con las que el deporte universitario, en términos generales, puede contribuir al proceso educativo dentro de la educación universitaria. El tema principal "Universidad de los Deportes, una plataforma para el cambio" se eligió en el contexto de la nueva "sociedad del conocimiento", pero también en el de la crisis económica, social y ecológica que afecta a todo el mundo.

Los participantes se centraron en el hecho de que el deporte es mucho más que una herramienta para la educación: debería establecerse como un derecho humano y como parte de las responsabilidades humanas.

Como el Deporte es un derecho humano, el Fórum reconoce que:

I. El contexto deportivo, cuando se aborda con la debida sensibilidad, se presenta como el lugar ideal para la introducción y promoción de los valores y como la mejor práctica para nuestra juventud.
II. Evidentemente, se ha probado que es un medio para progresar en dimensiones tan importantes como la igualdad de oportunidades entre géneros y entre generaciones, respetando el medioambiente y sensibilizando a la gente.
III. Desea subrayar la importancia social y el valor educativo del deporte, a saber: valores personales, habilidades personales y comunicativas y cuidado de la salud, incorporando estilos de vida más activos.
IV. Las universidades en su plan estratégico deben de tener presente a la contribución de la experiencia deportiva en la formación integral de las personas que dirigirán el mañana. El deporte se está convirtiendo cada vez más en un elemento substancial de la vida universitaria.
V. Los participantes apoyan y animan a la FISU a continuar desarrollando una estrategia para apoyar lo anteriormente mencionado, la cual utilizaría sus relaciones internacionales con los miembros y los socios para desarrollar una plataforma de creación de capacidad para la acreditación y la formación a lo largo de la vida mediante el deporte universitario. En

concreto, se sugiere que la FISU debería establecer vínculos oficiales y de cooperación con:

- Estructuras académicas oficiales presentes en cada continente, a saber: reuniones de rectores en Asia, América, Europa, África y Oceanía.
- UNESCO, la organización mundial líder en los principales ámbitos de la educación, la cultura y los valores éticos. FISU debe estar activa en lo que respecta a la participación en las obras de la AIU, la asociación mundial de instituciones de la educación universitaria que tiene como base la UNESCO y el CISEPS, el comité intergubernamental permanente para la educación física y el deporte de la UNESCO.
- WADA, la agencia mundial anti-doping.
- CIFP, el comité internacional para el juego limpio.

VI. FISU debe promocionar el entendimiento y el diálogo internacionales entre las universidades y, sobre todo, a través de sus estructuras continentales.

Vigo, 26 de junio de 2010